ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2007 UNIVERSIDAD DE CORDUE

Relación de asistentes:

Jesús Sevillano Morales Rafaela Bueno Martin Cristóbal Alfèrez Mejías Inmaculada Andujar Ramirez Andrés Fuentes Bonilla Teresa Medina Navarro Antonio Velasco Blanco

Francisco Ruiz Romero
Antonio Lara González
Mari Carmen Molina Gómez
Mª Ángeles Collado Collado
Rafael Morales Salcedo
Francisco Romero Villar

Siendo las 9:45 horas se reúnen los arriba indicados para dar comienzo a la sesión ordinaria de Comité de Empresa de fecha 17 de mayo de 2007, en la que se trata el siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria del Comité de Empresa de fecha 24 de abril de 2007.
- 2. Informe del Presidente.
- 3. Acuerdos y/o temas pendientes de tratar.
- 4. Plan de Jubilaciones Parciales del Personal Laboral.
- 5. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.
- 6. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria del Comité de Empresa de fecha 24 de abril de 2007.

Se aprueba el acta de la sesión de fecha 24-04-07 por unanimidad con varias modificaciones en el punto cinco del orden del día.

2. Informe del Presidente.

- a) De la solicitud de la reunión institucional con el Sr Rector.
- b) De la puesta en marcha del curso Reserva de Aulas en el Campus de Rabanales.
- c) De la convocatoria y puesta en marcha del curso "Conservación y restauración de fondos bibliotecarios".

El Comité de Empresa manificata su malestar y su rechazo al procedimiento seguido para la organización de este curso. No es posible que cursos propuestos y aprobados por el pleno del Comité de Empresa se organicen sin contar con la organización prevista por este órgano, entendiendo que el Comité de Empresa debiera tener un mayor control de los cursos que se organizan en el ámbito del Personal Laboral.

- d) De la posible firma del acuerdo de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía (CPMSC).
- e) De la convocatoria de tribunales de Promoción interna de plazas de Técnico Especialista de Laboratorio en el Servicio de Animales de Experimentación para el próximo 18 de mayo. Y de la convocatoria del 2º ejercicio de plazas de Técnico Auxiliar de STOEM para el día 7 de junio.
- f) El Presidente cede la palabra a Maria Angeles Collado para que informe sobre la situación generada tras su incorporación al Departamento de Biología celular, fisiología e inmunología.. y asume el compromiso de incluirlo como punto en el próximo Comité de Empresa.
- g) Informa de la situación concreta del Personal del Servicio de Comunicación y Prensa, quedando pendiente que nos relaten los acontecimientos por escrito.

3. Acuerdos y/o temas pendientes de tratar.

El Presidente hace un recorrido por los acuerdos y temas pendientes de ejecutar y que afectan fundamentalmente al desarrollo de la Relación de Puestos de Trabajo, durante los últimos años:

- a) Acuerdo de 29-03-06 de Consolidación de empleo en Laboratorios. Conserjerías y Mantenimiento
- b) Acuerdo sobre estudio plazas de Grupo II de apoyo a la docencia e investigación en los Departamentos con áreas no Experimentales, posibilitando la promoción te Técnicos Especialistas de Bibliotecas.

- c) Acuerdo de 29-03-04 para dotar de recursos y espacios necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones correspondientes a su puesto de trabajo, y en consecuencia a ser tenido en cuenta en la distribución de espacios y recursos.
- d) Acuerdo de 29-03-06 de Promoción Interna en Laboratorios
- e) Acuerdo de 29-03-04 plazas de Delineante a promoción interna y Arquitecto Técnico y una plaza TGMDI en el SCAI a Oferta Pública de empleo.
- Acuerdo de 20 de octubre para valorar las condiciones de trabajo del Personal Laboral. Remitir una encuesta a todo el Personal.
- g) Plazas pendientes vacantes pendientes de cubrir a fecha 17 de mayo de 2007:
 - I Coordinador de Servicios Facultad de Derecho (CT y PI).
 - 1 Técnico Especialista de Laboratorio en Departamento de Bioquímica (CT y PI).
 - 1 Técnico Especialista de IBERCOM en la Unidad Técnica (Pl).
 - 2 Técnicos Especialistas de Laboratorio en Ciencias Morfológicas (CT y PI).
 - I Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación en el SCAI (OPE)
 - 1 Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación del Departamento de Agronomía.
 - I Arquitecto Técnico (OPE)
 - Arquitecto (OPE)
 - 1 Delineante (PI).
 - I Técnico Auxiliar con perfil de Tractorista (OPE)
 - 2+1 Técnicos Auxiliares de Laboratorio (Ciencias y Recursos Agricolas: Medicina y Cirugia Animal: y Fisica) (PI).

El Comité de empresa acuerda por unanimidad ratificar todos los acuerdos y temas pendientes de ejecutar durante el anterior mandato.

Todo ello sin perjuicio de lo que hubiere que negociar en una próxima Relación de Puestos de Trabajo y plan de promociones del Personal Laboral para los próximos años.

4. Plan de Jubilaciones Parciales del Personal Laboral.

El Presidente hace un recorrido del tema de las Jubilaciones del Personal Laboral en la Universidad de Córdoba, haciendo referencia a la especial sensibilidad de este tema entre el colectivo del PAS y al compromiso asumido por el anterior y el presente Rector, y la necesidad e importancia de cerrar un acuerdo sobre este tema antes del verano.

Así mismo hace referencia a las propuestas de CC.OO., de UGT y de CGT presentadas, especificándose que la CGT entrega dos propuestas referentes a Jubilaciones anticipadas y parciales.

A partir de este momento y con todas las propuestas sobre la mesa, se entra en un debate sobre la oportunidad o no de jubilaciones anticipadas y/o parciales: concluyendo que en este momento la normativa que regula las Jubilaciones anticipadas es muy perjudicial para el Personal Laboral que decidiera acogerse a ella (por los coeficiente reductores que aplica). No obstante este Comité, no renunciando a seguir hablando de jubilaciones anticipadas en un futuro, se centra en firmar un acuerdo sobre Jubilaciones parciales antes del verano y en el contexto del acuerdo alcanzado por unanimidad y que se adjunta a este acta.

5. Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

- 370.-Acuerdo Comité de Empresa-Universidad de julio 2003, sobre Adopción de Medidas de Carácter Transitorio y Temporal par la Contratación de Profesorado.
- 371.- Acuerdo Comité de Empresa-Universidad de febrero 2004 sobre Distribución de Personal en las Conserjerias del Campus de Rabanales.
- 372.- Acuerdo Gerencia-Comité de Empresa de marzo 2004 sobre adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo.
- 373.- Acuerdo Gerencia-Comité de Empresa de julio 2004 sobre normas de Funcionamiento Bolsa de Conserjerias.
- 374.- Acuerdo Gerencia-Comité de Empresa de mayo 2005 sobre Puestos de Reserva para Nuevas Necesidades de Personal Laboral.
- 375.- Acuerdo Universidad-Comité de Empresa de marzo 2006 sobre Estabilidad y Consolidadción y sobre Laboratorios.
- 376.- TC1 y TC2 de marzo 2007.
- 377.- Escrito de Francisco Llamas comunicando sobre organización curso Reserva Aulas.
- 378.- Propuesta Jubilaciones Parciales de CC.OO.
- 379.- Propuesta Jubilaciones Parciales de UGT.
- 380.- Propuesta de Jubilación Parcial de CGT.
- 381.- Propuesta de Jubilación Anticipada de CGT.
- 382.- Ruego de CGT sobre retraso remisión de nóminas.

El Presidente hará las gestiones oportunas.

SALIDAS:

233.- Acta Sesión ordinaria 16 enero 2007.

234.- Convocatorio a delegados de Comité y sindicales a sesión ordinaria de 17 mayo 2007.

6. Ruegos y Preguntas.

- Se ruega que se normalice el control horario respecto al permiso de dos horas para ejercer su derecho a voto en las pasadas elecciones de algunos compañeros, máxime cuando estuvo motivado por necesidades del servicio, incumpliéndose la propia resolución rectoral y los compromisos asumidos con los representantes sindicales. Y se propone hacer las gestiones oportunas para normalizar la situación de este Personal.
- Se expone que un miembro del Comité de Empresa tenía autorización expresa por parte de la Universidad de poder ticar en el Rectorado y en el Campus de Rabanales, y se ruega saber si esa persona mantiene ese privilegio, y en caso afirmativo, que El Comité de Empresa lo solicite para todos los miembros del mismo.

El Presidente contesta que los miembros del Comité de Empresa han de tener cierta flexibilidad a la hora del ticaje debido al ejercicio de su responsabilidad. En cualquier caso la Universidad está interesada en normalizar las relaciones con los sindicatos y es este el ámbito donde se debe plantear este tema.

 Se ruega que se haga un seguimiento del acuerdo de Conserjerias de 2004. El Presidente manifiesta que ya tenia pensado incluirlo en un punto del orden del dia.

Siendo las 14.00 horas se da por finalizada la sesión ordinaria de Comité de Empresa de 17 de mayo de 2007.

V°B° El Presidente

Jesus Sevillano Morales

& Secretario_

Rafaela Bueno Martin